



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *27* de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la
resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Ford
Falcon, dominio C- 0.942.632, al Juzgado Federal de San Nico-
lás.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-


JULIAN NAZARENO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION